

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
TARAZONA DE LA MANCHA
(ALBACETE)**

PLENO N° 9

SESION EXTRAORDINARIA

DIA 12 DE JUNIO DE 2019

Sr. Alcalde-Presidente

D. Miguel Zamora Saiz.

Sres/as. Concejales/as

D^a. Ana María Sanchiz López
D^a. Maite Lara Lozano
D^a. Míriam Igualada Panadero
D. Constantino Moratalla Simarro.
D^a. Ángela Nánjar Bueno.
D. Juan Vicente Oltra Panadero
D. Gabino Aroca Belmonte
D^a. María del Mar Moraga Herraiz.
D^a. Sara García Moraga

En el Salón de sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Tarazona de La Mancha.

Debidamente convocados, y notificados en forma del Orden del Día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. MIGUEL ZAMORA SAIZ, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de los componentes de la Corporación, para celebrar sesión ORDINARIA.

Sr. Secretario interino.

D. Jesús García Sánchez.

Excusaron su Asistencia

D. José Antonio Tendero Gómez.
D^a. Joaquina Saiz Escobar.
D^a. Rocío Picazo González

Sra. Interventora-acctal.

D^a. Ángeles García Serrano.

Siendo las 08:40 horas, la Presidencia declaró abierto el acto.

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (Ordinaria 25/04/19 y Extraordinaria 30/04/19).

Se presentan para su aprobación las **Actas Núm. 7 y Núm. 8**, correspondientes, respectivamente, a la sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de abril de 2019, y a la sesión extraordinaria celebrada en fecha 30 de abril de 2019.

No formulándose alegaciones, por unanimidad de los asistentes (Grupos Socialista, Izquierda Unida y Popular), **se aprueban las Actas N° 7 y N° 8**, correspondientes a la Sesión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019, y a la Sesión Extraordinaria de fecha 30 de abril de 2019, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 8:42 horas del día al principio indicado, el Presidente levanta la sesión; y para constancia de todo lo tratado y de los Acuerdos adoptados, extendiendo el presente acta, yo el Secretario, que CERTIFICO.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO INTERINO

Fdo. Miguel Zamora Saiz.

Fdo. Jesús García Sánchez.